



reinventando / los seguros

INFORMACION SOBRE SU SOLICITUD GASTOS MEDICOS MAYORES ACCIDENTE PAGO DIRECTO

Sábado, 27 de Diciembre de 2025

Atención: LG2580948A
Dictamen: 00002

Folio: LG2580948A
Siniestro: 000000000000

Estatus: Procedente

Esta carta otorga cobertura al asegurado: **SANCHEZ MOSQUEDA CLAUDIA PATRICIA** bajo las condiciones en que la póliza fue contratada, de los gastos erogados que son estrictamente necesarios para la atención de los síntomas y/o diagnósticos declarados.

Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 1971/07/11

Edad: 54

Habitacion:

Fecha de Ingreso: 2025/12/27

Póliza: FK02343A

Vigencia Póliza: 2026/02/01

Certificado: 53

Subgrupo: 01

Contratante: COMPAÑIA DE SERVICIOS URBANOS DEL CENTRO

Titular: MARTINEZ GARCIA JUAN JOSE

Pagada: SI

Diagnóstico o Sintomatología (simple): CONTUSION DE LA RODILLA

Procedimiento: ATENCION MEDICA HOSPITALARIA (POR DIA, INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE VISITAS) DEL DIA 1 AL 5

Médico Tratante: ARAIZA CONTRERAS ALLAN

Tipo: NO RED

Prestador: OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.
OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.

Equipo Médico

Rol	Nombre	Tipo	Importe
MEDICO TRATANTE	ARAIZA CONTRERAS ALLAN	NO RED	2,544.00

Cargos a cuenta del asegurado

Deducible**	\$ 0.00	Coaseguro**	0.00%
Coaseguro Honorarios Médicos:	\$ 0.00		
Coaseguro Proveedor:	\$ 0.00		
Aplicar por el hospital:	\$ 0.00		
Gastos no cubiertos por la póliza*			

Observaciones: SE CUBRE ATENCION DEL DR ALLAN ARAIZA CONTRERAS □ ATENCION DEL 26 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Firma del Prestador

Firma del Asegurado o Familiar

Quedan excluidos de la cobertura los gastos ocasionados por:

- Uso de neuromonitoring y/o Neuronavegador y/ O-Arm, biológicos y/o injertos cualquiera que sea su origen, radiofrecuencia, gastos personales y/o medicamentos de salida, medicamentos importados y/o sin permiso para su distribución en territorio nacional, equipo especial no referido en informe médico.

- La Compañía se reserva el derecho para modificar esta autorización, de acuerdo con los términos y condiciones de la Póliza y la información proporcionada.

*Exclusiones enunciativas más no limitativas, sujetas a dictamen médico y a las condiciones generales de la póliza contratada, revisar observaciones.